

ENTIDAD PRODUCTORA:		METROLÍNEA S.A.						CÓDIGO: 140			
OFICINA PRODUCTORA:		DIRECCIÓN DE OPERACIONES						HOJA No. 1 DE 4			
CÓDIGO	SERIES SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE		RETENCIÓN (AÑOS)		DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTOS	
		P	ME	GESTIÓN	CENTRAL	CT	E	D	S		
140.08	CONCEPTO										
140.08.02	Concepto Técnico			1	4			X	X	Se realiza selección cualitativa del 5% anual de las más relevantes para futuras tomas de decisiones se digitaliza para fácil consulta y conservación.	
	Solicitud Concepto Técnico		X								
	Concepto Técnico	X	X								
140.15	ESTUDIOS										
140.15.01	Estudios de Tránsito			1	9			X	X	Se realiza selección cualitativa del 10% anual. Se digitaliza para fácil consulta y conservación.	
	Informe de factibilidad de las condiciones operativas		X								
	Análisis, evaluación y medición de las condiciones operativas		X								
	Resultados		X								
	Planos		X								
	Hojas de Cálculo		X								
	Estudio de Transporte franjas horarias, cantidad flota, tipología de flota, índice de ocupación, kilómetros totales e intermedios		X								
	Informe Técnico del Sistema de Transporte		X								
	Acto Administrativo de aprobación de rutas del Sistema	X	X								

140.16	HISTORIAS								
140.16.01	Historias de Bicicletas			1	9		X		
	Serial de la bicicleta	X							
	Documento de donación entrega de bicicletas	X							
	Documento inventario físico de entrega de bicicletas	X							
	Documento mantenimiento preventivo	X							
	Documento mantenimiento correctivo	X							
140.16.02	Historias de Vehículos			1	9		X		
	Formato Ingreso de Vehículo	X							
	Formato Equipos Tecnológicos del Vehículo	X							
	Copia de matrícula	X							
	Copia Seguro Obligatorio	X							
	Copia Revisión Tecnomecánica	X							
	Copia de Improntas	X							
	Copia del Soat	X							
	Certificado de garantías	X							
	RUT del concesionario	X							
	Informe de Siniestros	X							
	Pago de impuestos (semaforización y rodamiento)	X							
	Revisiones técnicas preoperacional	X							
	Revisiones técnicas (Mantenimiento Preventivo)	X							
	Revisiones técnicas (Mantenimiento Correctivo)	X							
	Renovaciones	X							
	Disposición final de los vehículos	X							

Se eliminará una vez cumpla los tiempos de retención y siguiendo los parámetros establecidos en el art. 2.8.2.2.5 Decreto 1080 de 2015. Se lleva el registro en una plataforma digital para fácil consulta y conservación.

Se eliminará una vez cumpla con los tiempos de retención y se procederá a eliminar según los parámetros del Decreto 1080 de 2015 art. 2.8.2.2.5 ya que la información original reposará en el concesionario y en la Secretaria de Tránsito donde se encuentre matriculado el vehículo. Se digitaliza para fácil consulta y conservación.

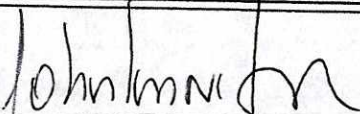
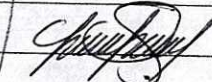
140.18	INFORMES											
140.18.02	Informes de Control y Recaudo			1	9	X		X				
	Formato de Inspección a la Estructura Tecnológica SITM		X									
	Sistema de planeamiento y análisis (Reporte de fallas concesionario de recaudo y control)		X									
140.18.06	Informes de Liquidación			1	4			X				
	Informe detallado de kilómetros recorridos		X									
	Informe de validación, procedimiento y tiempos		X									
	Informe de indicadores de calidad		X									
	Acta de Conciliación de validaciones con el concesionario de recaudo y control		X									
	Acta de Conciliación de kilómetros con los concesionarios de operación		X									
140.25	PLANES											
140.25.10	Planes de Mantenimiento Preventivo y Correctivo			1	9	X		X				
	Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo		X									
	Evidencias de mantenimiento		X									
	Orden de trabajo		X									
140.28	PROYECTOS											
140.28.01	Proyectos de Sistemas de Transporte Masivo			1	9	X		X				
	Plan COMPES estructurado por la UIS		X									
	Estudios y Diseño Suelos	X	X									
	Estudios y Diseño Hidraulicos	X	X									
	Estudios y Diseños Sanitarios	X	X									
	Estudios y Diseños Geométrico Vial	X	X									
	Estudios y Diseños Arquitectónico	X	X									
	Estudios y Diseños Estructurales	X	X									
	Estudios y Diseños Eléctricos	X	X									
	Estudios y Diseños CCCTV Circuito Cerrado de Comunicaciones y Televisión	X	X									
	Estudios y Diseños Forestal	X	X									
	Estudio y Diseño Redes Contra Incendios	X	X									
	Estudios y Diseño Paisajístico	X	X									
	Estudios y Diseño PMA y PMT	X	X									
	Estudios y Diseños de Otras Redes (Gas, Telecomunicaciones etc)	X	X									

Dando alcance al numeral 5 de la Circular 003 de 2015 AGN, se conserva en su totalidad toda vez que su contenido son fuente primaria para la investigación, la ciencia y la memoria histórica, de caracter decisorio y consultivo. Se digitaliza para fácil consulta y conservación.

Se eliminará una vez cumpla el tiempo de retención siguiendo los parámetros del art. 2.8.2.2.5 Decreto 1080 de 2015. Se digitaliza para fácil consulta y conservación.

Dando alcance al numeral 5 de la Circular 003 de 2015 AGN, se conserva en su totalidad toda vez que su contenido son fuente primaria para la investigación, la ciencia y la memoria histórica, de caracter decisorio y consultivo. Se digitaliza para fácil consulta y conservación.

Dando alcance al numeral 5 de la Circular 003 de 2015 AGN, se conserva en su totalidad toda vez que su contenido son fuente primaria para la investigación, la ciencia y la memoria histórica, de caracter decisorio y consultivo. Se digitaliza para fácil consulta y conservación.

	Anexos al Estudio y Diseño (Licencias de Construcción, permisos de manejo ambiental, permisos de manejo de tráfico, licencias y/o aprobaciones frente a entidades del orden territorial y nacional, actas de las reuniones con partes interesadas, fotografías, comunicaciones)	X	X												
	Seguimiento al proyecto		X												
140.29	REGISTRO														
140.29.01	Registro de Contrato Préstamo Bicicleta			1	9				X	X					
	Diligenciameinto formulario de solicitud prestamo bicicleta		X												
	Copia de la Cédula de ciudadanía		X												
	Recibo de Servicios Públicos		X												
	Contrato de prestamo bicicleta		X												
Se realiza selección cuantitativa del 5% anual, se lleva el registro en la plataforma digital establecido para tal fin.															
CONVENCIONES:															
CT: Conservación Total E: Eliminación M: Reprodutor por Medio Técnico (Microfilmación, Digitalización, Fotografía) S: Selección															
FIRMAS RESPONSABLES															
Director Operaciones <u></u>															
Profesional Gestión Documental <u></u>															
Ciudad y Fecha: <u>Bucaramanga</u> <u>03 de junio 2021</u>															
Aprobación TRD Resolución No. <u>111</u>														Fecha: 08 de junio 2021	